

Lista de precios

Vigencia: Noviembre 2025



	1 a 30	31 a 45
PROMOCIONES	\$2.655	\$3.126
CÁPITA 18 a 20 años		\$2.997
	Menores	Adultos
Cuota particular	4.111	4.111
Cuota débito/tarjeta de crédito	3.689	3.875
Orden a consultorio bonificada (Med. General e Interna, Pediatría y Ginec. Gestante)		183
Orden Médico de Radio		625
Orden Especialista		553
Medicamentos		428
Órdenes para Análisis Clínicos o Radiológicos		
Análisis simple		668
Análisis complejo		1.128
Tomografías		1.128
Resonancias		1.128
Odontología		
Urgencia		810
Extracción		810
Servicios Adicionales		
SEMM		476
Servicio Odontológico		1.285
Servicio Odontológico Especial		952
Seguro Médico Internacional	USD 500.000	USD 1.000.000
0 a 30 años	1.269	1.965
31 a 60 años	1.817	2.811
61 a 65 años	2.540	3.804
	Mensual	Anual
Asistencia en viajes internacional USD 30.000	491 (12 cuotas)	4.872
Asistencia en viajes mayores de 70 años	1059 (12 cuotas)	10.625
Servicio Previsional	Mensual	Semestral
Menores de 18 años	Sin cargo	Sin cargo
18 a 40 años	269	1.494
41 a 55 años	415	2.329
Mayores de 55 años	827	4.652

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5



Tasas Moderadoras

Tasas moderadoras aplicables en cada oportunidad que se utilice el servicio a afiliados anteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	393
Urgencia domiciliaria (Servicio SEMM 159)	679

Tasas moderadoras aplicables a afiliados posteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	492
Urgencia domiciliaria (Servicio 1983)	898

Las referidas tasas moderadoras no deberán ser abonadas en el momento de la atención médica, sino que serán debitadas a mes vencido de acuerdo a la forma de pago ya elegida por el afiliado. Las mismas sólo aplicarán a quienes no tienen el complemento SEMM contratado.

Contrate el servicio SEMM a un costo fijo mensual bonificado de \$476

Acceda a Urgencia y Emergencia SEMM (las 24 hs., los 365 días del año), atención en policlínicos SEMM y servicio RENASEM de asistencia en el interior del país, abonando el correspondiente timbre profesional por cada consulta realizada, sin aplicarse en este caso las tasas moderadoras antes indicadas.

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5